



CONSTANCIA PUBLICACIÓN VINCULACIÓN A TERCEROS

El Grupo interno de trabajo de Talento Humano de la Vicepresidencia de Gestión Corporativa de la Agencia Nacional de Infraestructura, en aplicación del principio de publicidad establecido en el Numeral 9 del Artículo 3 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con el Artículo 2 de la Ley 909 de 2004.

HACE SABER

Que la Coordinadora del GIT de Talento Humano, de la Vicepresidencia de Gestión Corporativa de la Agencia Nacional de Infraestructura, solicitará la cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, de los exservidores relacionados a continuación:

Cédula	Nombres	Denominación del Empleo	Motivo
1.032.445.074	CESAR AUGUSTO SANCHEZ GARCIA	Experto, Código G3, Grado 07	Por renuncia debidamente aceptada mediante Resolución 20264030009525 del 17 de julio de 2026

En mérito de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, que indica: *“La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente.”*, se publicará la presente, en la página web <https://www.ani.gov.co>, para que dentro de los cinco (05) días siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos.

La intervención puede ser radicada a través del siguiente correo electrónico: contactenos@ani.gov.co de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Se fija la presente, en la página web <https://www.ani.gov.co> de la Agencia Nacional de Infraestructura, en Bogotá D.C. el día tres (03) de agosto de 2026 a las ocho (8:00) a.m.

SANDRA PATRICIA PACHÓN BERNAL
Coordinadora GIT Talento Humano